

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ALBACETE
POR LA SITUACIÓN SANITARIA COVID-19
Curso 2020-2021**

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE COVID 19

[Información del Ministerio de Sanidad](#)

[Información de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha](#)

[Información y recomendaciones durante la evolución del coronavirus \(COVID-19\) de la Universidad de Castilla-La Mancha.](#)

Ante cualquier duda llamar al teléfono gratuito 900 122 112

MARCO GENERAL

[Plan de Contingencia Académico para el curso 2020/2021 UCLM](#)

Plan de Contingencia Académico de la Facultad de Educación de Albacete (Web Centro)

[Plan de Contingencia y Actuaciones frente al SARS-Cov-2.](#)

[Protocolo UCLM para la reincorporación al trabajo presencial tras el estado de alarma sanitaria por SARS-CoV-2. Medidas preventivas](#)

[Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada](#)

Este documento recoge el protocolo de actuación de la Facultad de Educación de Albacete por la situación sanitaria COVID-19. Estas indicaciones están sujetas a las normas dictaminadas por el Rectorado de la UCLM y las autoridades sanitarias pertinentes. Por lo tanto, y dada la situación cambiante del estado de emergencia sanitaria en el que nos encontramos, las directrices quedan asimismo sometidas a la normativa y recomendaciones que vayan apareciendo por parte de las autoridades responsables.

Cuestiones generales

Para que el desarrollo del curso resulte seguro y se minimice la propagación de la enfermedad es preciso que todo el personal (PDI, PAS y estudiantes) se implique en el seguimiento de todas las recomendaciones realizadas tanto por las autoridades sanitarias, como por el Ministerio de Universidades y la propia Universidad de Castilla-La Mancha. Se deben cumplir, en todo momento, y en todos los espacios docentes empleados por la Facultad, normas o recomendaciones claves como: el uso obligatorio de la mascarilla siempre cubriendo nariz y boca (no está permitido el uso de mascarillas con válvula), distanciamiento interpersonal de 1,5 m., higiene frecuente de manos y no acudir al centro en caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos seca, dificultad para respirar, pérdida de olfato y/o gusto, etc.), o hallarse en situación de aislamiento requerido por diagnóstico de la enfermedad, o en cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Escenarios docentes para el curso 2020-2021

El Plan de Contingencia Académico de la UCLM para el desarrollo del curso 2020/2021 ha establecido tres escenarios docentes. El Escenario A, de máxima presencialidad segura, en el que se cumplen las medidas de distanciamiento y seguridad publicadas por las autoridades sanitarias; un Escenario B, de docencia mixta o híbrida, donde la docencia se impartirá en el aula de forma presencial y se retransmitirá de forma síncrona por videoconferencia, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, a los alumnos que no pudieran acceder al aula. En este caso, el grupo-clase se dividirá en tantos subgrupos como fuesen necesarios, conforme a la capacidad del aula, y se establecerá un sistema rotatorio que posibilite el acceso a la modalidad presencial en igualdad de condiciones; y un tercer Escenario C, en el que la enseñanza se impartirá por videoconferencia, a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Como norma general, en cualquiera de los escenarios se mantendrá la programación académica (calendario, horarios, exámenes,...) aprobada para el curso 2020/2021, disponible en la página web de la Facultad. Teniendo en cuenta las infraestructuras y capacidad de las aulas, los escenarios de partida para las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación de Albacete son los siguientes:

Asignaturas de formación básica y obligatorias (Primer cuatrimestre)

PRIMARIA			INFANTIL		
Curso	Espacio de referencia	Escenario	Curso	Espacio de referencia	Escenario
1º A	Pista Gimnasio	Presencial	1º	Aula 1.4 (BP)	Presencial/Híbrido
1º B (bilingüe)	Aula 4	Presencial			
1º C	Aula 1.5 (Benjamín Palencia/BP)	Presencial			
1º D	Salón actos J. Botánico	Presencial			
2º A	Aula 1.2 (BP)	Presencial	2º	Aula 1.5 (BP)	Presencial/Híbrido
2º B (bilingüe)	Aula 11	Presencial			
2º C	Aula 1.4 (BP)	Presencial			
2º D	Aula 6	Presencial			
3º A	Taller plástica	Híbrido	3º	Aula 3	Híbrido
3º B (bilingüe)	Taller plástica	Presencial			
3º C	Taller plástica	Híbrido			
4º A	Aula 8	Híbrido	4º	Aula 1.4 (BP)	Híbrido
4º B (bilingüe)	Aula 1	Presencial			
4º C	Aula 2	Híbrido			

Asignaturas optativas/Menciones (Primer cuatrimestre)

PRIMARIA			INFANTIL		
Teología Católica	Todas las asignaturas	Híbrido	Teología Católica	Todas las asignaturas	Híbrido
Pedagogía Terapéutica	3 asignaturas	Híbrido	Pedagogía Terapéutica	1 asignatura	Híbrido
	1 asignatura	Presencial		3 asignaturas	Presencial
Educación Física	3 asignaturas	Híbrido	Educación Física	Todas las asignaturas	Presencial
	1 asignatura	Presencial			
Inglés	Todas las asignaturas	Híbrido	Inglés	Todas las asignaturas	Presencial
Mención Música	Todas las asignaturas	Presencial			
Mención Historia	Todas las asignaturas	Presencial			
Mención CC Naturaleza	Todas las asignaturas	Presencial			

Cuando algún estudiante presente síntomas compatibles con la COVID-19 o se encuentre en situación de aislamiento o cuarentena, una vez justificada dicha situación a los docentes correspondientes, se facilitará su acceso a la docencia a través de videoconferencia o mediante otras fórmulas que garanticen el seguimiento de las asignaturas.

En caso de aislamiento completo de un grupo de clase, un centro o de empeoramiento de la situación general sanitaria se producirá el cambio de todos los grupos-clase al Escenario C en el que la enseñanza se impartirá por videoconferencia, a través de la plataforma *Microsoft Teams*. También será posible la transición a este escenario cuando el profesor se encuentre en situación de aislamiento, sin perjuicio de que el departamento pueda organizar la docencia para mantener el escenario de partida (A o B).

De igual forma, el cambio de escenario también podría producirse de manera inversa en el caso de mejora de las condiciones de la situación general.

Se recomienda realizar las tutorías académicas, así como cualquier otra actividad no docente, por medios telemáticos, vía correo electrónico o asistencia telefónica, pudiendo establecerse cita previa de ser indispensable. En caso de realizarse mediante presencialidad, se garantizará en todo momento el mantenimiento del distanciamiento social y el resto de las medidas sanitarias.

La evaluación se desarrollará conforme a los criterios establecidos en las guías docentes, asegurando la presencialidad en las actividades que sean necesarias. En el caso de empeoramiento de la situación general sanitaria y ante un escenario de confinamiento masivo se podrán realizar adaptaciones en los sistemas de evaluación conforme a las agendas que se incluyan en las guías docentes de las asignaturas. Cuando algún estudiante presente síntomas compatibles con la COVID-19 o se encuentre en situación de aislamiento o cuarentena, se le podrá reprogramar el examen en otra fecha o podrá realizarlo simultáneamente de manera online previa justificación de dicha situación.

Acceso al edificio

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Universidades, solo podrán acceder al edificio los miembros de la comunidad educativa. Se permitirá el acceso de acompañantes para aquellas personas que lo necesiten.

No se deberá acceder al edificio si se presentan síntomas compatibles con COVID-19, diagnosticados o en situación de aislamiento. En conserjería habrá disponibles termómetros sin contacto, en caso de que su uso sea necesario.

El acceso al centro se realizará de manera ordenada a través de la puerta principal de la derecha (2) y la salida se hará por la puerta 1, conforme a los horarios de entrada y salida reflejados en la página web de la Facultad y manteniendo en todo momento la distancia de seguridad interpersonal.

En la entrada del edificio hay una estación de desinfección, dotada con un dispensador de gel hidroalcohólico. Es aconsejable lavarse siempre las manos a la entrada al centro. Se ha dispuesto asimismo de una papelera para depositar residuos.

No se podrá fumar en la vía pública o en espacios al aire libre cuando no se pueda respetar una distancia mínima interpersonal de, al menos, dos metros. Esta limitación será aplicable también para el uso de cualquier otro dispositivo de inhalación de tabaco, pipas de agua o asimilados.

En el interior del edificio

El personal (PDI, PAS y estudiantes) tiene que seguir en todo momento las normas de protección y prevención del centro en cuanto a su estancia y movilidad por el edificio.

Se ha colocado cartelería y señalización en todo el centro que regula las vías y pautas de circulación de personas en su interior. Los desplazamientos deberán realizarse por las zonas y sentidos señalados a tal efecto.

Durante los periodos de descanso entre sesiones, se evitará la formación de grupos en los pasillos, escaleras y zonas comunes que dificulten la libre circulación. En todo momento se deben mantener las medidas de distanciamiento social establecidas.

Los estudiantes podrán estar en las mesas de los pasillos, ocupando solamente dos de las cuatro sillas, las que están situadas en diagonal. Las que se encuentran señalizadas no podrán ser ocupadas.

El acceso entre plantas se realizará a través de las escaleras en los sentidos de circulación señalizados. En caso de ser imprescindible el uso del ascensor, este será utilizado por una sola persona en cada desplazamiento.

En el aula.

Todas las aulas contarán exclusivamente con el número de puestos de trabajo que permite el aforo establecido. No se permitirá superar el aforo marcado por la UCLM para cada aula. Los estudiantes estarán pendientes de consultar su calendario para asistir a la docencia híbrida a distancia.

Para evitar aglomeraciones en las puertas y los pasillos, la entrada y salida del aula se realizará de manera ordenada, respetando la distancia social entre estudiantes y siguiendo las señalizaciones prefijadas.

En el comienzo y el final de cada sesión, tanto el profesor como los estudiantes deberán proceder al lavado de manos con gel hidroalcohólico. Para tal fin, existen dispensadores ubicados en las puertas de acceso.

La disposición de mesas y sillas en el interior del aula no puede ser modificada de la posición establecida al inicio de la sesión.

Se recuerda que el uso de mascarilla tapando boca y nariz es obligatorio en todo momento, según la normativa vigente. No está permitido el uso de mascarillas con válvula. Se recomienda tener alguna mascarilla de repuesto.

Es aconsejable que los estudiantes ocupen el mismo puesto en su aula de referencia en sesiones consecutivas durante todo el horario académico, incluso en los periodos de descanso entre asignaturas.

Todo el personal del centro (PDI, PAS, estudiantes,...) deberá mantener limpios sus objetos personales y los objetos y superficies compartidas (mesas, sillas, ordenador, mando del proyector,...). Antes de empezar cada sesión profesores y estudiantes deberán limpiar su puesto con papel impregnado con espray viricida (disponibles en la mesa del profesor) para favorecer los procesos de desinfección y la eliminación de residuos personales. Los papeles empleados en la limpieza se deben desechar en las papeleras de cada aula. Asimismo, las aulas serán desinfectadas por el personal de limpieza al finalizar la sesión de mañana.

Se aconseja no compartir utensilios entre estudiantes. Si en alguna actividad docente fuera necesario hacerlo, el material se desinfectará según el protocolo de limpieza correspondiente, antes de que el material sea compartido.

Las puertas y ventanas permanecerán preferentemente abiertas. Cuando la meteorología no lo permita, los espacios se ventilarán entre periodos docentes durante un mínimo de 10 minutos. Los estudiantes cooperarán en la apertura al final de una sesión y cierre de las ventanas al principio de la siguiente según las indicaciones de los docentes.

Se prohíbe comer y/o beber tanto en las aulas como en los espacios comunes del edificio, siendo solo posible hacerlo en los espacios exteriores, siempre que se respeten estrictamente las medidas de distanciamiento e higiene establecidas.

El profesorado tendrá autoridad para no permitir el acceso al aula a las personas que no cumplan los criterios de prevención indicados.

Gestión de casos

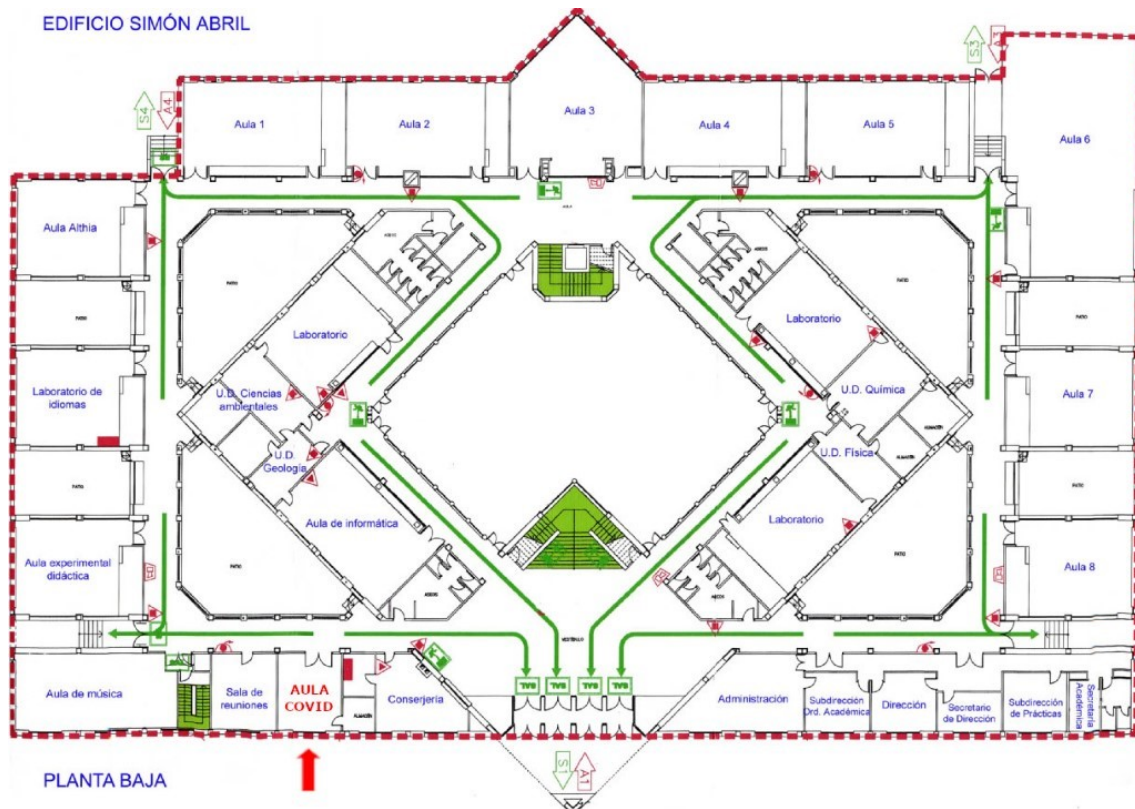
Para la gestión de casos, se seguirán las indicaciones de prevención y salud de la UCLM establecidas en el “Anexo 16. Plan de contingencia y actuaciones frente al SARS-CoV-2 en los centros de la UCLM”.

No deberán acceder al centro personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el período de confinamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Los miembros de la comunidad universitaria identificados como casos sospechosos o confirmados se mantendrán en aislamiento domiciliario y con seguimiento médico hasta la resolución del proceso. No podrán reincorporarse a la actividad académica normal hasta que sea indicado por las autoridades sanitarias.

Si los síntomas surgen durante la presencia en el centro, tras realizarse el registro de los datos de contacto, la persona afectada regresará inmediatamente a su domicilio y se pondrá en contacto con su médico.

En las situaciones excepcionales en las que la gravedad de su estado de salud no le permita trasladarse a su domicilio o la persona afectada presente dificultad respiratoria o dolor torácico, se le trasladará al Aula COVID, un espacio dotado de mascarillas quirúrgicas, guantes, gel hidroalcohólico, termómetro y papelera con pedal, destinado al confinamiento temporal de casos sospechosos de presentar COVID-19.



El centro tendrá una persona de referencia para los aspectos relacionados con la COVID-19, al que se denominará coordinador/a COVID del Centro (Silvia Martínez Sanahuja, SilviaMSanahuja@uclm.es), y que será la encargada de poner en práctica los Protocolos de actuación ante un caso positivo o sospechoso. El/la coordinador/a COVID actuará como interlocutor con los servicios sanitarios y colaborará con las autoridades en las tareas de seguimiento.

Este protocolo puede modificarse a lo largo del curso en función de la situación sanitaria.